



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2215

07/01/2020

4173

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

RESPUESTA:

El botulismo aviar está causado por una toxina que produce la bacteria *Clostridium botulinum*, que se encuentra presente en la naturaleza de manera habitual. La epidemiología del botulismo aviar es compleja y los brotes son difíciles de predecir y prevenir, pues intervienen múltiples factores, físico-químicos y biológicos, haciendo que en un humedal se puedan dar brotes recurrentes, mientras que en los humedales colindantes, de características similares, no aparezcan. Entre dichos factores, el más importante es que el agua alcance una temperatura superior a 20°C.

Los brotes de botulismo aviar se suelen producir por dos causas fundamentales:

- a) Aguas retenidas, con temperaturas elevadas, bajos niveles de oxígeno disuelto y presencia de materia orgánica son factores que si se conjugan de manera prolongada facilitan la activación de la bacteria presente en el medio y la liberación de la toxina que mata a las aves. Y estos factores son muy comunes en humedales españoles en pleno verano, por lo que los episodios botulismo de este origen no son raros, aunque tampoco muy frecuentes.
- b) Otro posible desencadenante de un brote es la presencia en el humedal de algún cadáver de ave, muerta por cualquier otra razón distinta al botulismo (traumatismo, etc.), portadora de la bacteria en su tracto digestivo. El proceso de descomposición es el medio ideal para la multiplicación de la bacteria. Además el patógeno es eficazmente dispersado después por insectos (larvas necrófagas de mosca, etc.), lo que facilita la transmisión/propagación de la enfermedad.



Así, resulta muy difícil predecir este tipo de brotes. Pero una vez se ha detectado un brote resulta fundamental evitar que se des controle y se propague a otros humedales cercanos, para lo cual resulta muy importante actuar con rapidez.

El protocolo establecido consiste en la retirada de cadáveres (por supuesto los de las propias aves, pero también los de cualquier otro vertebrado que pudiera haber) y de ejemplares enfermos de aves y, si esto resulta posible, la desecación completa del medio.

El Parque Natural de l'Albufera de Valencia es uno de los humedales más importantes del país. Tiene un elevado interés faunístico y florístico, con una representación notable de endemismos y de especies amenazadas (sobresale el grupo de las aves acuáticas). Este sitio está incluido en la Lista Ramsar de Humedales de Importancia Internacional, forma parte de la Red Natura 2000, está declarado Parque Natural e incluido en los inventarios nacional y autonómico de humedales.

Su conservación y gestión es competencia de la Generalitat Valenciana que, por lo tanto, es quien debe valorar las consecuencias de este episodio de botulismo.

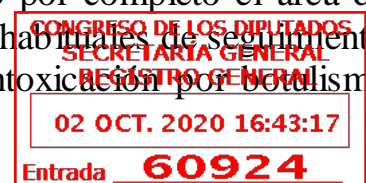
En cualquier caso, por lo información de la que se dispone en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el brote se detectó en la zona del Tancat de la Pipa a mediados del mes de julio de 2019, sin estar claro cuál fue su origen concreto, y se dio por finalizado a mediados del mes de agosto.

El Tancat de la Pipa es un área de reserva de 40 ha de superficie, resultado de la transformación de un conjunto de campos de arroz en un mosaico de hábitats de agua dulce, que funciona como refugio de biodiversidad y sistema de mejora de la calidad del agua mediante humedales artificiales de flujo superficial (filtros verdes).

Durante los últimos 10 años, el Tancat de la Pipa ha estado gestionado de manera activa para cumplir tres objetivos claros: mejorar la calidad del agua, fomentar la biodiversidad y ofrecer un uso público de calidad.

El área de reserva es propiedad de la Confederación Hidrográfica del Júcar, y está gestionada a través de acuerdos de custodia del territorio con las ONG Acció Ecologista-Agró y SEO/BirdLife. Además, cuenta con el seguimiento científico por parte del IIAMA (Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente) de la Universitat Politècnica de València, y del ICBIBE (Institut Cavanilles de Biodiversitat i Biologia Evolutiva) de la Universitat de València.

Este brote de botulismo fue saldado con 659 aves muertas y 91 enfermas, en el que, como medida de contención de la enfermedad, se secó por completo el área de reserva. En concreto, el 17 de julio, en el marco de las tareas habituales de seguimiento de aves, se detectaron varios ejemplares con síntomas de intoxicación por botulismo





aviar producido por la toxina. Teniendo en cuenta las recomendaciones de gestión recogidas con amplio consenso en la bibliografía consultada y, dado que en el Tancat de la Pipa no es posible incrementar los caudales de entrada con agua sin materia orgánica, la medida más efectiva, unida a la retirada de aves muertas y enfermas, es el secado completo de la masa de agua.

En consecuencia, desde el 19 de julio, tras consultar a los técnicos de la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica (servicio de Vida Silvestre y Parque Natural), así como con el Ayuntamiento de València (servicio Devesa-Albufera), la Confederación Hidrográfica del Júcar, junto con las entidades que custodian este territorio, optaron, por precaución y para evitar la propagación a otras zonas del Parque Natural, por la aplicación del protocolo de actuación para este tipo de casos, que, como se ha indicado, consiste en secar el humedal y retirar todos los cadáveres y aves intoxicadas. Se aplicaron, pues, las medidas necesarias para acelerar el proceso de secado de todo el humedal, mediante el desbroce manual, mecanizado de parcelas y canales, y la apertura de zanjas de desagüe.

Desde el 17 de julio hasta la constatación del fin del brote y del secado del Tancat de la Pipa, el día 19 de agosto, se llevaron a cabo revisiones diarias de las diferentes zonas del área de reserva para retirar los cadáveres y aves enfermas.

La gestión de las aves muertas y enfermas se llevó a cabo por parte de la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, a través del Centro de Recuperación de especies de “La Granja” en el municipio de El Saler.

En todo el proceso se contó, además de con medios propios y la participación de las entidades de custodia, con la colaboración de las brigadas de biodiversidad del Servicio de Vida Silvestre de la Consellería y las del Parque Natural de la Albufera.

Así, Confederación Hidrográfica del Júcar considera que se actuó de forma rápida y con éxito, consiguiendo contener el brote de botulismo en el Tancat de la Pipa y que no se extendiera a otras zonas del Parque Natural de la Albufera.

Según los datos disponibles, tras la detección del , inmediatamente se empezó a aplicar el protocolo indicado (deseccación del medio y retirada de cadáveres e individuos enfermos), colaborando en este esfuerzo todas las administraciones y organizaciones con competencias/intereses en la zona (personal y medios del Parque Natural de la Albufera/Generalitat Valenciana, de la Confederación Hidrográfica del Júcar/Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de la empresa pública TRAGSA, de AE-Agró y del programa Life+ Followers de SEO/BirdLife, etc.).

La mortandad producida a causa de este episodio de botulismo no ha sido muy elevada, manejándose cifras en torno a los 700 ejemplares, la mayoría de ellos de pato



azulón, que es la especie más común en el Parque Natural de l'Albufera, (población estival estimada en 4.000-5.000 individuos).

Por ofrecer una cifra comparativa, según los datos oficiales disponibles, en la temporada cinegética 2017-2018 se cazaron 9.686 ejemplares de ánades azulones en los cotos del Parque Natural. Hay que destacar igualmente que no ha existido propagación del brote a otras zonas palustres adyacentes.

Madrid, 02 de octubre de 2020